



Factura: 003-003-000067908



20181701011002649

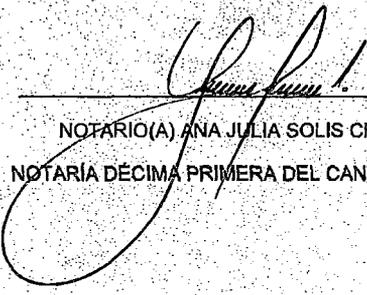
EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20181701011002649

NOTARIO OTORGANTE:	DRA. SOLÍS NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	4 DE DICIEMBRE DEL 2018, (12:00)
COPIA DEL TESTIMONIO:	3RA. Y 4TA.,
ACTO O CONTRATO:	PROT. DE ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PRODUCTOS FAMILIA SANGELA DEL ECUADOR S. A.

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CARRERA PROAÑO MILTON EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712744695
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-12-2018
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	MILTON CARRERA PROAÑO
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1712744695

OBSERVACIONES:

  
 NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ  
 NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

P6

N° TRAMITE: 94890-0041-18 21/12/18 15:06  
 DOCUMENTO: Protocolización del acta  
 EXP: 48915

RESEARCH  
INSTITUTE  
FOR  
POLITICAL  
ECONOMY



Factura: 003-003-000067907



20181701011P07033

PROTOCOLIZACIÓN 20181701011P07033

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 4 DE DICIEMBRE DEL 2018, (12:00)

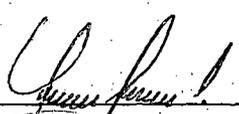
OTORGA: NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 4

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CARRERA PROAÑO MILTON EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712744695

OBSERVACIONES:

  
\_\_\_\_\_  
NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ  
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

ESTABLISHED  
1871  
PRINCE GEORGE  
BRITAIN

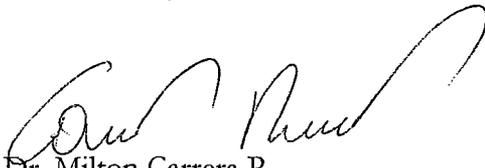
Diciembre 4, 2018

Doctora  
ANA JULIA SOLÍS  
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO  
Ciudad.-

De mi consideración:

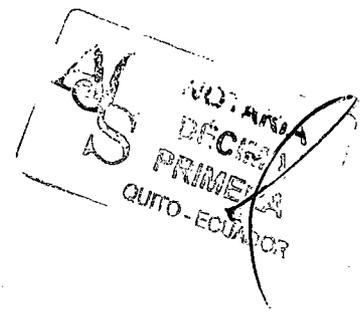
Por medio de la presente solicito se realice la protocolización del Acta de Junta General Universal de Accionistas de la Compañía PRODUCTOS FAMILIA SANCELA DEL ECUADOR S.A., celebrada el 23 de noviembre de 2018 y sírvase otorgar cuatro copias certificadas de la misma.

Atentamente,



Dr. Milton Carrera P.  
Matrícula 5634  
Colegio de Abogados de Pichincha

TRIAL  
VERSION  
WATERMARK



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA PRODUCTOS FAMILIA SANCELA DEL ECUADOR S.A.**

En Quito al 23 de noviembre de 2018, a las 10h00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Panamericana Norte km. 7 1/2, calles Tadeo Benítez OE1-807 y Joaquín Mancheno, asiste el Sr. Rafael Rosales Kuri, a nombre y en representación de PRODUCTOS FAMILIA S.A. y de FAMILIA DEL PACÍFICO S.A.S., las que poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía PRODUCTOS FAMILIA SANCELA DEL ECUADOR S.A.

Por decisión unánime de los accionistas preside la Junta el señor Rafael Rosales Kuri y actúa como Secretario Ad-hoc el señor José María Gordillo Morales.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (US\$)	NUMERO DE ACCIONES
PRODUCTOS FAMILIA S.A. (Representada por el Sr. José Rafael Rosales Kuri)	35'819.674	35'819.674
FAMILIA DEL PACÍFICO S.A.S. (Representada por el Sr. José Rafael Rosales Kuri)	21	21
<b>TOTAL</b>	<b>35'819.695</b>	<b>35'819.695</b>

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los accionistas tienen derecho a voto en proporción a su número de acciones. Los accionistas resuelven, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

La Junta pasa a conocer el orden del día:

- 1. RECTIFICAR Y RATIFICAR EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 21 DE MARZO DE 2018 REFERENTE A CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA.**
- 2. DEJAR SIN EFECTO EL AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA DENTRO DEL LÍMITE DEL AUTORIZADO RESUELTO POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 21 DE MARZO DE 2018.**
- 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA DENTRO DEL LÍMITE DEL AUTORIZADO.**

La junta pasa a tratar los puntos del orden del día:

**1. RECTIFICAR Y RATIFICAR EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 21 DE MARZO DE 2018 REFERENTE A CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA.**

La junta general de accionistas resuelve por unanimidad rectificar la resolución adoptada en el quinto punto del orden del día de la junta general de accionistas celebrada el 21 de marzo de 2018 referente al destino de las utilidades correspondientes al ejercicio 2017 y por tanto resuelve por unanimidad que de la utilidad neta generada durante el periodo 2017 (US\$12'285.762,04), esto es después de deducido el 15% de participación a los trabajadores y el impuesto a la renta, que destine el 10% a la reserva legal (US\$ 1'228.576,20) que se destine la suma de US\$ 2'100.000 para aumentar el capital suscrito de la compañía conforme se señala más adelante; y que la suma de US\$8'957.185,84 sea transferida a la cuenta utilidades retenidas de la compañía.

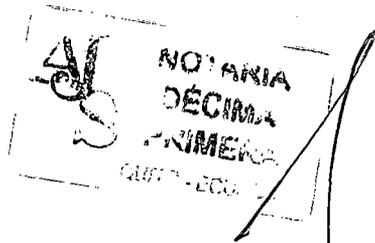
**2. DEJAR SIN EFECTO EL AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA DENTRO DEL LÍMITE DEL AUTORIZADO RESUELTO POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 21 DE MARZO DE 2018.**

En concordancia con la resolución que antecede, la junta general de accionistas resuelve por unanimidad dejar sin efecto el aumento de capital suscrito de la compañía dentro del límite del autorizado resuelto al tratar el octavo punto del orden del día de la junta general de accionistas celebrada el 21 de marzo de 2018.

**3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA DENTRO DEL LÍMITE DEL AUTORIZADO.**

El Presidente expone a la junta la conveniencia de aumentar el capital suscrito de la compañía dentro del límite del autorizado y propone que se aprueben las siguientes resoluciones:

- a) Aumentar el capital suscrito dentro del límite del autorizado en la suma de US\$ 2'100.000 a fin de que luego de perfeccionado el aumento, el capital suscrito de la compañía llegue a la suma de US\$ 37'919.695.
- b) Emitir 2'100.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una, que se entregarán liberadas a los accionistas conforme se señala a continuación.
- c) Pagar el aumento de capital con cargo a las utilidades generadas durante el ejercicio 2017 de la siguiente manera:



ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO ACTUAL	AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO	NUEVO CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE ACCIONES
Productos Familia S.A.	35'819.674	2'099.999	37'919.673	37'919.673
Familia del Pacífico S.A.S.	21	1	22	22
TOTAL	35'819.695	2'100.000	37'919.695	37'919.695

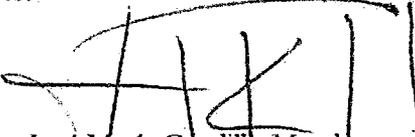
Se deja constancia que los accionistas han negociado entre sí las fracciones resultantes del aumento de capital y que en tal proporción han renunciado al derecho de atribución que les corresponde.

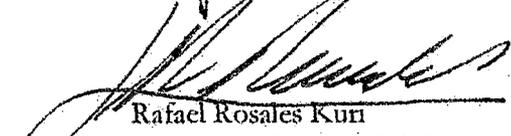
- d) Autorizar al Presidente Ejecutivo, a quien haga sus veces o a la persona que éste designe y al Apoderado General de la compañía, Sr. Gustavo Adolfo Duque Meza, para que cumplan con las formalidades necesarias a fin de perfeccionar el aumento de capital resuelto por la junta general.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 11h45. Firman todos los presentes.

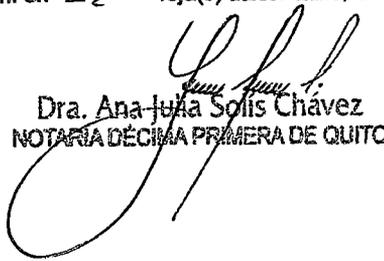
  
 Rafael Rosales Kuri  
 Presidente de la Junta

  
 Rafael Rosales Kuri  
 Productos Familia S.A.  
 Accionista

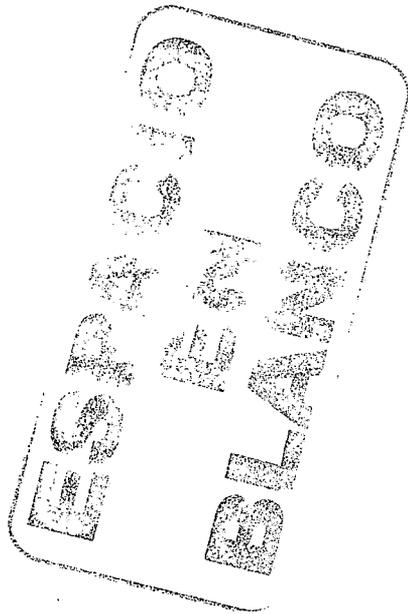
  
 José María Gordillo Morales  
 Secretario Ad-Hoc

  
 Rafael Rosales Kuri  
 Familia del Pacífico S.A.S.  
 Accionista

**NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO**  
 De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en -2- foja(s) útiles. Quito, a 04 DIC. 2018

  
 Dra. Ana Julia Solis Chavez  
 NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO







## REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



**NÚMERO RUC:** 1791314373001  
**RAZÓN SOCIAL:** PRODUCTOS FAMILIA SANCELA DEL ECUADOR S.A

**NOMBRE COMERCIAL:** PFSE S.A.  
**REPRESENTANTE LEGAL:** DUQUE MEZA GUSTAVO ADOLFO  
**CONTADOR:** HULDA MARIELA GAMEZ CORTES  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** ESPECIAL **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI  
**CALIFICACIÓN ARTESANAL:** S/N **NÚMERO:** S/N

**FEC. NACIMIENTO:** **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 16/05/1996  
**FEC. INSCRIPCIÓN:** 28/03/1998 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 09/03/2018  
**FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:** **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

### ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

FABRICACION, ADQUISICION, VENTA AL POR MAYOR Y MENOR, DISTRIBUCION DE PRODUCTOS HIGIENICOS ED ASEO PERSONAL DEL HOGAR E INDUSTRIA Y COSMETICOS.

### DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Barrio: CARCELEN INDUSTRIAL Calle: TADEO BENITEZ Numero: OE 1-807 Interseccion: JOAQUIN MANCHENO Carretero: PANAMERICANA NORTE Kilometro: 7 1/2 Referencia ubicacion: DIAGONAL A INDAVES Telefono Trabajo: 022484352 Telefono Trabajo: 022484360 Email: gustavotm@familia.com.ec

### DOMICILIO ESPECIAL

Nº. Establecimiento: 002

### OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACION MENSUAL DE IVA

*Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en [www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec). Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transferir bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.*

### # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	17	ABIERTOS	6
JURISDICCIÓN	1 ZONA 3: COTOPAXI	CERRADOS	11



Código: RIMRUC2018000898422

Fecha: 25/04/2018 09:25:22 AM



# REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:  
RAZÓN SOCIAL:

1791814379001  
PRODUCTOS FAMILIA SANCELTA DEL ECUADOR S.A

## ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	16/05/1996
NOMBRE COMERCIAL:	PFSE S.A.	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

FABRICACION, ADQUISICION, VENTA AL POR MAYOR Y MENOR, DISTRIBUCION DE PRODUCTOS HIGIENICOS ED ASEO PERSONAL DEL HOGAR E INDUSTRIA Y COSMETICOS.  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTULINA, CARTON, PLASTICOS Y SUS DERIVADOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Barrio: CARCELEN INDUSTRIAL Calle: TADEO BENÍTEZ Número: OE 1-807 Intersección: JOAQUÍN MANCHEÑO Referencia: DIAGONAL A INDAVES Carretero: PANAMERICANA NORTE Kilómetro: 7 1/2 Teléfono Trabajo: 022484359 Fax: 022484357 Teléfono Trabajo: 022484352 Teléfono Trabajo: 022484360 Email: gustavodm@familia.com.ec

No. ESTABLECIMIENTO:	002	Estado:	ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.:	02/02/1999
NOMBRE COMERCIAL:	PFSE S.A.	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

FABRICACION, ADQUISICION, VENTA AL POR MAYOR Y MENOR, DISTRIBUCION DE PRODUCTOS HIGIENICOS ED ASEO PERSONAL DEL HOGAR E INDUSTRIA Y COSMETICOS.  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTULINA, CARTON, PLASTICOS Y SUS DERIVADOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: COTOPAXI Cantón: LATACUNGA Parroquia: TANIGUCHI Barrio: LASSO Calle: PANAMERICANA NORTE Número: SIN Referencia: A UNA CUADRA DE LA ESTACION DE SERVICIOS MASGAS Edificio: PLANTA INDUSTRIAL FAMILIA Carretero: PANAMERICANA NORTE Kilómetro: 20 Camino: LASSO Telefono Trabajo: 032718283 Telefono Trabajo: 032718254 Telefono Trabajo: 032719122 Fax: 032719280

No. ESTABLECIMIENTO:	003	Estado:	ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.:	02/02/1999
NOMBRE COMERCIAL:	PFSE S.A.	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS HIGIENICOS DE ASEO PERSONAL, HOGAR E INDUSTRIA Y COSMETICOS EN GENERAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. DE LAS AMERICAS Número: 0313 Intersección: EUGENIO ALMAZAN Referencia: FRENTE AL TERMINAL DE AVIONETAS Edificio: DE LAS AMERICAS Oficina: 304 Telefono Trabajo: 042229255

No. ESTABLECIMIENTO:	004	Estado:	ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.:	03/10/2000
NOMBRE COMERCIAL:	PFSE S.A.	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS DE PAPEL PARA LA HIGIENE PERSONAL

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHILLOGALLO Barrio: GUAMANI Calle: PANAMERICANA SUR Número: SIN Referencia: A DOS CUADRAS DE QUIMICAS BORDEN Kilómetro: 15 1/2 Camino: A GUAMANI Telefono Trabajo: 022690366 Telefono Trabajo: 022690367 Fax: 022690367



Código: RIMRUC2018000898422

Fecha: 25/04/2018 09:25:22 AM



**NOTARÍA  
DECIMA PRIMERA  
CANTON QUITO**

Dra. Ana Julia Solís  
NOTARIA

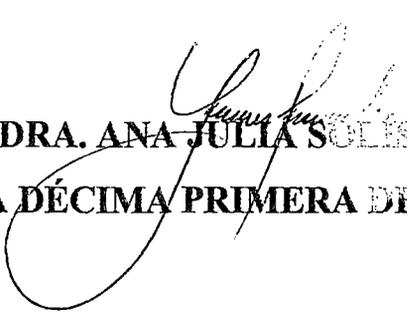


**ESCRITURA NO. 2018-17-010-11-P07033**

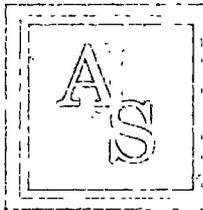
r.h.

**RAZON DE PROTOCOLIZACION.-** A petición del doctor Milton Carrera Proaño, con matrícula profesional número cinco mil seiscientos treinta y cuatro del Colegio de Abogados de Pichincha, en esta fecha y en cuatro fojas útiles, incorporo al protocolo de Escrituras Públicas de la Notaría Décima Primera de este cantón a mi cargo, el Acta de Junta General Universal de Accionistas de la Compañía PRODUCTOS FAMILIA SANCELA DEL ECUADOR S.A. y Registro Único de Contribuyentes que anteceden.- Quito, a cuatro de diciembre del dos mil dieciocho.-

r.h.

  
DRA. ANA JULIA SOLÍS CEÁÑEZ

**NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO**



NOTARÍA  
DÉCIMA PRIMERA  
CANTÓN QUITO

Dra. Ana Julia Solís Chávez  
NOTARIA

Es fiel y **TERCERA COPIA CERTIFICADA** de la  
protocolización del Acta de Junta General Universal de  
Accionistas de la Compañía **PRODUCTOS FAMILIA  
SANCELA DEL ECUADOR S.A.**, debidamente sellada y  
firmada en el mismo lugar y fecha de su protocolización.- r.h.

*Ana Julia Solís Chávez*  
**DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ**

**NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO**

Dra. Ana Julia Solís  
Dra. Ana Julia Solís  
Dra. Ana Julia Solís  
**NOTARIA**  
**DÉCIMA PRIMERA**  
QUITO - ECUADOR  
**NOTARIA DÉCIMA PRIMERA**  
**NOTARIA DÉCIMA PRIMERA**  
**NOTARIA DÉCIMA PRIMERA**





Factura: 001-002-000061546



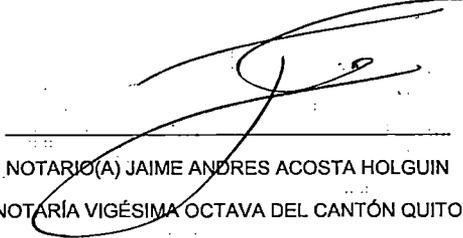
20181701028001628

NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN  
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO  
RAZÓN MARGINAL N° 20181701028001628

MATRIZ	
FECHA:	4 DE DICIEMBRE DEL 2018, (14:56)
TIPO DE RAZÓN:	AUMENTO DE CAPITAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-04-1996
NÚMERO DE PROTOCOLO:	—

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CARRERA PROAÑO MILTON EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712744695
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	PROTOCOLIZACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-12-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P07033

  
 NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN  
 NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

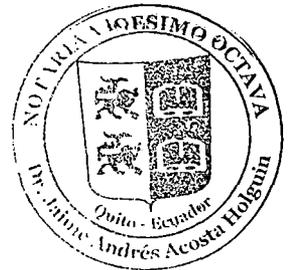


**DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN**  
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO  
QUITO - ECUADOR  
MA

ZON: CON ESTA FECHA, SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "PRODUCTOS FAMILIA SANCELA DEL ECUADOR S.A.", ANTES DENOMINADA "PRODUCTOS FAMILIA DEL ECUADOR S.A. FAMIPRODUCT", OTORGADA ANTE MÍ, CON FECHA QUINCE (15) DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS (1996); MEDIANTE ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA YA MENCIONADA COMPAÑÍA, PROTOCOLIZADA ANTE LA DOCTORA ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ, NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO, CON FECHA CUATRO (04) DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO (2018), SE APRUEBA EL AUMENTA DEL CAPITAL SUSCRITO, DE TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$35'819.695,00) A TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$37'919.695,00) DE LA COMPAÑÍA. QUITO A, 04 DE DICIEMBRE DEL 2018.

Dirección Nacional de Registro Mercantil de

**DR. JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN.**  
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO  
MA



Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín  
Notario Vigésimo Octavo  
Cantón Quito

Jaime Andrés Acosta Holguín



NOTARIO 28va



# REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 86562



## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO DENTRO DEL LIMITE DEL AUTORIZADO

NÚMERO DE REPERTORIO:	129565
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/12/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	6294
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

### 2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

NO APLICA
-----------

### 3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO DENTRO DEL LIMITE DEL AUTORIZADO
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMO PRIMERO /QUITO /04/12/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PRODUCTOS FAMILIA SANCELA DEL ECUADOR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 1267 TOMO 127 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 16/05/1996.-
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRÉ N54-10

Registro de Datos Públicos  
Cantón Quito

